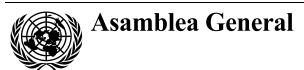
Naciones Unidas A/C.3/58/9/Add.1



Distr. general 12 de diciembre de 2003 Español Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones Tercera Comisión

Tema 117 b) del programa Cuestiones relativas a los derechos humanos: cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Carta de fecha 28 de noviembre de 2003 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 7 de noviembre de 2003, tengo el honor de informarle de que las delegaciones de la Argentina, la ex República Yugoslava de Macedonia, Irán (República Islámica del), Kuwait, Kirguistán, Nepal, el Perú, la República de Corea, Sudáfrica, Turkmenistán y Uzbekistán se han sumado a la lista de delegaciones que han firmado la declaración sobre el septuagésimo aniversario de la Gran Hambruna de 1932-1933 en Ucrania (*Holodomor*) (A/C.3/58/9, anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como adición al documento A/C.3/58/9.

(Firmado) Valeriy **Kuchinsky** Embajador y Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas